

DOI: <https://doi.org/10.46296/rc.v6i11edespmayo.0133>

## Áreas verdes públicas y su aprovechamiento para las actividades recreativas de los ecuatorianos

### Public green areas and their use for recreational activities of Ecuadorians

Terán-Viteri Luis

Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador.  
Correo: [luis.teranv@ug.edu.ec](mailto:luis.teranv@ug.edu.ec)  
ORCID ID: <https://orcid.org/000-0002-2596-6165>

Merino-Velásquez Jesús

Universidad Nacional de Tumbes. Tumbes, Perú.  
Correo: [jesmeriv@yahoo.es](mailto:jesmeriv@yahoo.es)  
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-3301-4487>

#### RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo analizar las áreas verdes públicas y su aprovechamiento para las actividades recreativas de los ecuatorianos. La Organización Mundial de la Salud manifiesta que la recreación es una actividad necesaria para el mantenimiento y mejora de la salud física y mental de los ciudadanos, es por ello que, las áreas verdes públicas son fundamentales para las ciudades, que mejoran la calidad de vida de las personas en cada ciudad, y forma parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que promueven la ONU. La metodología utilizada se enmarcó en una metodología documental con un diseño bibliográfico. En Ecuador, existen numerosos espacios que forman parte de las áreas verdes urbanas donde los ciudadanos se recrean y disfrutan de su tiempo libre, como parques, plazas, plazoletas, escenarios deportivos entre otros, que con el pasar del tiempo han ido evolucionando de acuerdo a las exigencias de los propios ciudadanos y también producto de la planificación y gestión que realiza el gobierno, lo cual es de gran importancia conservar las AVP en condiciones adecuadas para el disfrute y descanso de los ciudadanos. Finalmente, se menciona que las AVP son fundamentales dentro del territorio nacional, y su adecuada distribución y preservación contribuye notablemente al desarrollo de sus ciudadanos, la preservación de estas AVP, es un trabajo mancomunado entre el Estado, la empresa privada y los ciudadanos, ya que se puede preservar la cultura, la identidad ciudadana, los valores sociales, políticos y puede atraer beneficios económicos a la ciudad.

**Palabras claves:** recreación, salud, áreas verdes públicas, ciudadanos.

#### ABSTRACT

This research aims to analyze public green areas and their use for recreational activities of Ecuadorians. The World Health Organization states that recreation is a necessary activity for the maintenance and improvement of the physical and mental health of citizens, which is why public green areas are essential for cities, which improve the quality of life of people in each city, and is part of the Sustainable Development Goals, promoted by the UN. The methodology used was

**Información del manuscrito:**

**Fecha de recepción:** 25 de enero de 2023.

**Fecha de aceptación:** 17 de abril de 2023.

**Fecha de publicación:** 17 de mayo de 2023.



framed in a documentary methodology with a bibliographic design. In Ecuador, there are numerous spaces that are part of the urban green areas where citizens recreate and enjoy their free time, such as parks, squares, squares, sports venues, among others, which over time have evolved according to the demands of the citizens themselves and also a product of the planning and management carried out by the government, which is of great importance to preserve the AVP in adequate conditions for the enjoyment and rest of the citizens. Finally, it is mentioned that the AVPs are fundamental within the national territory, and their adequate distribution and preservation contribute significantly to the development of its citizens, the preservation of these AVPs is a joint effort between the State, the private company and the citizens, since that culture, citizen identity, social and political values can be preserved and can attract economic benefits to the city.

**Keywords:** recreation, health, public green areas, citizen.

## 1. INTRODUCCIÓN

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO (2023) la recreación es una actividad necesaria para el mantenimiento y la mejora de la salud tanto física como mental de los ciudadanos. Según un estudio realizado por la Universidad Estatal de Colorado (2020), para el año 2016 un 23% de la población existente en el mundo no realizaba suficiente actividad física, y en Latinoamérica existe un mayor porcentaje de personas con sedentarismo (39%) además de que es una de las regiones con más altos índices de urbanismo pues el 81% de las personas que habitan en Latinoamérica viven en ciudades.

Otro enfoque del término recreación se remonta al final del siglo XIX cuando en Estados Unidos surge un movimiento denominado recreacionismo, y como menciona Elizalde y Gomes (2012) “este movimiento propició la sistematización de conocimientos y metodologías de intervención para niños, jóvenes y adultos” (p. s/n), de allí surge la creación de los playgrounds o “patio de juegos” que sirvieron de punto de partida para crear centros de recreación, plazas de deportes en distintos países de América Latina.

Los parques de Estados Unidos fueron inspirados por parques infantiles construidos en Alemania para el año 1885, y ya para el año 1925 se contaban alrededor de 8000 centros de recreación, que poco a poco se fue expandiendo por cada rincón de América Latina (Elizalde y Gomes, 2012).

En Latinoamérica, se manejaba lo que se conocía como plaza mayor donde las personas se reunían, y a inicios del siglo XX se fue incorporando el termino de recreación y ocio, hasta que se fueron construyendo parques en medio del creciente urbanismo, convirtiendo estos espacios verdes públicos en “pulmones” conservadores de elementos naturales, dando beneficios al medio ambiente y a los ciudadanos en general (Gómez y Velázquez, 2018). Las áreas verdes urbanas pueden ser públicas o privadas, las primeras pertenecen al Estado o a organismos estatales y son espacios que pueden ser utilizados por todas las personas sin distinción, las privadas no son de acceso libre, y se encuentran ubicados en áreas con acceso limitado (Cifuentes-Jara et al., 2021).

Dentro de las áreas verdes urbanas se pueden conseguir los parques los cuales según Adriance (2021) están delimitados de forma clara, y permiten regular el equilibrio ambiental de la ciudad, e igualmente es un espacio libre que permite la recreación de los ciudadanos que habitan la zona. De igual manera se encuentran las plazas, las cuales generalmente están rodeadas de edificaciones, y son áreas espaciosas, asimismo los jardines representan zonas verdes que permiten ornamentar la ciudad, por otra parte, están las riberas, que son franjas angostas de tierra que tienen contacto directo con el mar, con la orilla de un río o también de un lago (Adriance, 2021).

De igual manera, Besold (2022), menciona a Vaquerizo (2015) en su definición de áreas verdes como:

Espacio verde son todas aquellas superficies sin asfaltar presentes en la ciudad cuyos suelos mantienen una vegetación autóctona o exótica con la finalidad, en el diseño urbano, de potenciar un flujo de servicios que contribuya al bienestar de los ciudadanos (p.6).

Cabrera et al. (2020) también define las áreas verdes como las “zonas con árboles, arbustos y otros tipos de vegetación” (p.48). Con base en esto, mencionan los árboles son necesarios para dar sombra, protegen de la lluvia además de ser parte del ornamento de la ciudad. Por lo tanto, los espacios verdes urbanos tienen protagonismo en el desarrollo de estas actividades recreativas, así como de otras actividades que se asocian al disfrute de estos

espacios, mostrando la belleza natural existente en estas zonas (Cifuentes-Jara et al. 2021).

Estos espacios a su vez son creados para que sean funcionales, no solo para la fauna sino para las personas, mejorando el clima, el efecto urbano y se puedan recrear, sin embargo, en muchas ocasiones estas áreas no son aprovechadas adecuadamente por falta de planificación.

En este sentido, el objetivo de esta investigación se basó en analizar las áreas verdes públicas y su aprovechamiento para las actividades recreativas de los ecuatorianos.

## 2. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de este artículo se utilizaron fuentes, documentos y artículos científicos, tesis de grados, y páginas web certificadas, así como documentos e informes de Organizaciones Internacionales y Nacionales. Con base en esto, se menciona que esta investigación se enmarca en una metodología documental, y para Rojas (2013), esta metodología se basa en el uso de fuentes históricas, monografías, información estadística y todos los documentos que existen acerca del tema de estudio.

De igual manera, la investigación está apoyada en el diseño bibliográfico, pues a través de este diseño se garantiza la información más relevante en el campo de estudio, de un universo de documentos que puede ser muy extenso (Gómez et al., 2014), esto permite la toma de criterio de selección, la pertinencia y confiabilidad de las fuentes escogidas para el desarrollo de esta investigación.

## 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### **Áreas verdes públicas y su función dentro de la sociedad**

Las ciudades se van desarrollando en ambientes urbanos donde se relacionan diferentes elementos como la naturaleza, las actividades humanas, la tecnología y una serie de factores que se interrelacionan convirtiéndose en aspectos necesarios para el desarrollo de la ciudad, y parte de estos elementos son las áreas verdes, que permiten mejorar la salud de las personas, y que a su vez es

un derecho y un deber de los ciudadanos, lo primero se cumple por ser habitante de la ciudad tiene el derecho de disfrutar de estas áreas, y es un deber protegerlas y cuidarlas (Castelo et al., 2019).

De esta manera, se menciona que las áreas verdes, les brinda a los espacios urbanos una serie de beneficios ecosistémicos mejorando aspectos ambientales, así como la calidad de las personas que habitan la ciudad y pueden disfrutar de estos espacios (Torre y Andrés, 2020). Parte de estas áreas verdes sirven de ornamento, pues poseen paisajes, así como también ayudan a mejorar el clima, sirven de alimento y hábitat para los animales, además permiten que las personas puedan desestresarse en estas áreas de las cargas diarias producto de sus trabajos, su vida cotidiana teniendo contacto con la naturaleza.

Asimismo, Bermúdez (2022), menciona que dentro de las funciones de las áreas verdes se tienen las dispuestas en la tabla 1:

**Tabla 1.** Funciones de las áreas verdes

Funciones
Ayuda a minimizar impactos de Urbanización
Es un regulador climático
Permiten la absorción del bioxido de carbono que contamina la atmosfera.
Permite la recreación física y mental
Ayudan a filtrar los vientos
Abaten el ruido

*Fuente: (Bermúdez, 2022)*

Es por ello que, las áreas verdes públicas son fundamentales para las ciudades, pues todas estas zonas como ríos, plazas, parques y avenidas arboladas mejoran la calidad de vida de las personas en cada ciudad, y esto forma parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que promueven la Organización de las Naciones Unidas para la construcción de ciudades que sean sostenibles (de la Fuente, 2021).

Lopez y Gentili (2021) mencionan que en la Agenda 2030 que contiene los 17 ODS aprobada por la ONU, el ODS N° 11 establece la necesidad que existe de crear y planificar ciudades mas “inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles” (p.103), por lo que es necesario conservar los espacios naturales y que estos

sean de acceso universal, incluyendo las áreas verdes y todos los espacios públicos.

En este sentido, es importante que los países, en especial Ecuador, planifiquen, diseñen y ejecuten adecuadamente la mejora de estos espacios vinculando a las empresas públicas y privadas, así como también involucrando a los ciudadanos pues son unos de los más beneficiados, pero esto no siempre ocurre pues la opinión de los ciudadanos pocas veces es tomada en cuenta ni en el diseño ni en la mejora de estos espacios (de la Fuente, 2021).

### **Índice de áreas verdes**

Este se refiere a la cantidad de áreas verdes urbanas que son controlados de manera directa o indirecta por organismos públicos dentro del territorio y que debe ser dividido en partes iguales por cada habitante dentro de cada zona urbana (Bermúdez, 2022).

El índice de áreas verdes establecido por la Organización Mundial de la Salud es de 9 m<sup>2</sup> por habitante, sin embargo, para el caso de Ecuador el índice de áreas verdes es de 13,01 m<sup>2</sup> por persona, sin embargo, esto no es proporcional en todo el territorio, por ejemplo, en la Provincia de Manabí el Índice verde urbano es mucho mayor con 141,23 m<sup>2</sup>/habitante, en comparación con la ciudad de Chone que apenas alcanza a 1,27 m<sup>2</sup>/habitante (Bermúdez, 2022).

Producto de la creciente población urbana, mantener las áreas verdes y los índices en un valor adecuado representa una gran complejidad para el Estado, pues a mayor concentración de población menor será el índice de áreas verdes por cada habitante que podría generar un desequilibrio ambiental en las ciudades. Esto ocurre principalmente en aquellas zonas donde existe mayor superpoblación y en países en vías de desarrollo (Patiño, 2018).

### **Aprovechamiento de las áreas verdes urbanas y la recreación de los ciudadanos**

En Ecuador, existen numerosos espacios que forman parte de las áreas verdes urbanas donde los ciudadanos se recrean y disfrutan de su tiempo libre, entre estos los parques, plazas, plazoletas, escenarios deportivos entre otros, y que con el pasar del tiempo estos han ido evolucionando de acuerdo a las exigencias

de los propios ciudadanos y también producto de la planificación y gestión que realiza el gobierno de Ecuador (Molina et al., 2017).

Con base en esto, Argotti (2016) menciona que es de gran importancia conservar todas las áreas verdes públicas en Ecuador con el propósito de mantener los espacios en condiciones adecuadas para el disfrute, libre circulación y descanso de los ciudadanos.

De igual manera, como ya se ha mencionado, la recreación es parte fundamental para el beneficio de las personas, pues le permite “mejorar la mente, desarrollar el carácter, mejorar la salud” (Palomino, 2018, p.12), esto se refiere a que gracias al desarrollo de actividades a la recreación y el aprovechamiento de estos espacios en las áreas verdes urbanas las personas pueden mejorar sus condiciones físicas y mentales que son generadas con el diario acontecer, haciendo de estas personas más productivas.

Asimismo, Palomino (2018) manifiesta en su investigación que las áreas verdes urbanas son los principales espacios destinados para que las personas se recreen no solo en Ecuador sino en el mundo, pues son zonas destinadas para tal fin, por la gran variedad de espacios que permiten la distracción, el esparcimiento y el aprovechamiento de su tiempo libre. De igual manera, estos aspectos incentivan el turismo y la integración familiar.

Todos los aspectos antes mencionados son validados bajo normativas legales establecidas en la Constitución de la República de Ecuador emanada por la Asamblea Nacional (2008), específicamente en su artículo 14 donde menciona que las personas tienen derecho a vivir en ambientes adecuados con la existencia de equilibrio ecológico, sostenibles y posean un buen vivir.

De igual manera en el artículo 31 de la Constitución, se describe que todas las personas tienen el pleno derecho de poder disfrutar de espacios públicos donde exista respeto, sustentabilidad y equilibrio entre las diferentes culturas y que puedan disfrutar de actividades de esparcimiento donde puedan ejercer plenamente sus derechos como ciudadanos (Asamblea Nacional, 2008).

Asimismo, es menester no solo del Estado, de conservar dichos espacios sino también los ciudadanos están en el deber de conservar las áreas verdes públicas con el fin de mantener estos espacios en buen estado el mayor tiempo posible.

Otra normativa que establece algunos aspectos importantes sobre este tema es el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización) emanado por la (Presidencia de la República, 2019); en este menciona en su artículo 55 que dentro de sus competencias se encuentra la planificación en conjunto con otros actores (sector privado y otras instituciones) para crear planes que permitan el ordenamiento territorial, tanto a nivel nacional, regional provincial y parroquial para establecer el adecuado uso del suelo de cada parte del país, su distribución y la ubicación de los diferentes espacios sociales culturales y recreativos, así como la preservación de los mismos.

#### **4. CONCLUSIONES**

Las áreas verdes públicas son parte fundamental dentro del territorio nacional en Ecuador, y su adecuada distribución y preservación contribuye notablemente al desarrollo de sus ciudadanos y de la ciudad donde se encuentren, debido a que estas zonas además de contribuir a mejorar el ambiente son elementos que permiten el crecimiento del turismo, así como también mejora la productividad de la población que es capaz de recrearse, y disfrutar de dichos espacios.

La preservación de estas áreas verdes públicas es un trabajo mancomunado entre el Estado, la empresa privada y los ciudadanos, ya que a través de este logro se puede preservar la cultura, la identidad ciudadana, los valores sociales, políticos y puede atraer beneficios económicos a la ciudad.

El estado de las áreas verdes públicas determina de cierto modo la calidad de vida de sus ciudadanos, esto lo mencionan también Gómez y Velázquez (2018) quienes expresan que. con el paso del tiempo y el incremento acelerado del urbanismo se ha manifestado una considerable reducción de estos espacios dentro de las diferentes ciudades disminuyendo así el umbral considerado aceptable por la Organización Mundial de la Salud.

Por lo tanto, es importante que los diferentes entes gubernamentales encargados de la preservación, y planificación de espacios verdes provean de áreas nuevas y adecuadas para lograr transformaciones con buenas zonas verdes y estas puedan dar todo el potencial que contribuyan a mejorar la calidad ambiental de las ciudades.

## REFERENCIAS

- Adriance, A. (2021). Propuesta de una política pública para el manejo de espacios verdes del GADM Santo Domingo de los Tsáchilas. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/15873>
- Argotti, A. (2016). Rediseño de los espacios y áreas verdes del parque Sebastián Acosta y su importancia dentro del sector turístico en la zona urbana del Cantón Baños. Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/23429>
- Asamblea Nacional. (20 de Octubre de 2008). Constitución de la República del Ecuador. Recuperado el 19 de Mayo de 2022, de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Bermúdez, J. (2022). Evaluación de áreas verdes y arbolado urbano para determinar la superficie por habitante del cantón Sucre, Provincia de Manabí. Universidad Estatal del Sur de Manabí. Obtenido de <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/3694>
- Besold, S. (2022). Puesta en valor de espacios verdes públicos con fines ecológicos, educativos y recreativos. Una propuesta para el área lindante al polideportivo municipal de Bernardo de Irigoyen. UNL. Facultad de Ciencias Agrarias. Obtenido de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/handle/11185/6910>
- Cabrera, C., Ponce, C., Cantos, C., Morán, J., & Cabrera, R. (2020). Áreas verdes y arbolado en la zona urbana del cantón Jipijapa. Cienc Tecn UTEQ, 13(2), 47-53. doi:<https://doi.org/10.18779/cyt.v13i2.392>
- Castelo, G., Gómez, N., & Finelli, N. (2019). Distribución de espacios verdes públicos y calidad de vida. Análisis comparativo en tres municipios de la Provincia de Santa Fé. (págs. 1-20). Ensenada, Argentina: Universidad Nacional de la Plata. Obtenido de [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.13518/ev.13518.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13518/ev.13518.pdf)

- Cifuentes-Jara, M., Brenes, R., Brenes, C., Corrales, L., Vargas, M., Betbeder, J., . . . Fung, E. (2021). Espacios verdes, recreación y servicios ecosistémicos urbanos. Obtenido de <https://labmeh.catie.ac.cr/wp-content/uploads/2021/05/Recreacion.pdf>
- Colorado State University. (2020). Ciclovías recreativas y salud en latinoamérica. INSPIRES. Obtenido de <https://observatoriodabicicleta.org.br/uploads/2021/07/Ciclovias-recreativas-America-Latina-CSU.pdf>
- de la Fuente, G. (2021). Espacios Verdes Urbanos Públicos: Ciudadanos y Técnicos municipales bases para una gestión sostenible. *Procesos Urbanos*, 8(2), 1-21. doi:10.21892/2422085X.542
- Elizalde, R., & Gomes, C. (2012). Ocio y recreación en América Latina: conceptos, abordajes y posibilidades de resignificación. Obtenido de <https://journals.openedition.org/polis/64#tocfrom1n4>
- Gómez, E., Fernando, D., Aponte, G., & Betancourt, L. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Dyna*, 81(184), 158-163. doi:<http://dx.doi.org/10.15446/dyna.v81n184.37066>
- Gómez, N., & Velázquez, G. (2018). Asociación entre los espacios verdes públicos y la calidad de vida en el municipio Santa Fe, Argentina. *Revista Colombiana de Geografía*, 27(1), 164-179. doi:10.15446/rcdg.v27n1.58740
- Lopez, M., & Gentili, J. (2021). Caracterización de la gestión y la calidad de espacios verdes públicos del frente fluvial del río Limay (Área metropolitana de Neuquén, Argentina). *Geografía Digital. Revista del Instituto de Geografía de la UNNE*, 18(36), 102-117. doi:<http://dx.doi.org/10.30972/geo.18365343>
- Molina, E., Ercolani, P., & Ángeles, G. (2017). La planificación del espacio público de ocio como oferta para el residente y el visitante de la ciudad de Quito. *Siembra*, 4(1), 141-148. Obtenido de [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2477-88502017000100141&script=sci\\_arttext](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2477-88502017000100141&script=sci_arttext)
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2023). Servicios ecosistémicos y biodiversidad. Obtenido de Proteger los servicios ecosistémicos y la biodiversidad: la misión y las soluciones de la FAO: <https://www.fao.org/ecosystem-services-biodiversity/background/es/>
- Palomino, L. (2018). Análisis de la situación actual del parque forestal ubicado en el sector de la Propicia 1 de la ciudad de Esmeraldas como alternativa

- de esparcimiento. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/1505>
- Patiño, F. (2018). La red verde como estructurador del territorio, caso el Coca y su entorno rural. Universidad Técnica Particular de Loja. Obtenido de <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/20.500.11962/23661>
- Presidencia de la República. (2019). Código Orgánico de organización territorial Autónoma y Descentralización. Lexis. Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Rojas, R. (2013). Guía para la realización de investigaciones sociales. España: Plaza y Valdez.
- Torre, M., & Andrés, J. (2020). Percepción de la naturales en espacios verdes públicos. Caso paseo de la costa-ciudad de Neuquén. En A. Otero, & M. Gelós, Desafíos del turismo y la recreación desde enfoques transdisciplinarios (págs. 39-57). Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Turismo. Obtenido de <http://rdi.uncoma.edu.ar/handle/uncomaid/15780>